



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
12 de julio de 2010
Español
Original: inglés

Para examen

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Segundo período ordinario de sesiones de 2010

Tema 6 c) del programa provisional*

Resúmenes de los exámenes de mitad de período de los programas por países

Oriente Medio y África Septentrional

Resumen

El presente resumen regional de los exámenes de mitad de período de los programas por países realizados en 2009 se ha preparado en cumplimiento de la decisión 1995/8 de la Junta Ejecutiva. Se invita a la Junta Ejecutiva a que formule observaciones sobre el informe y ofrezca orientación al respecto a la secretaría.

* E/ICEF/2010/15.



Introducción

1. El presente informe abarca los exámenes de mitad de período de los programas para Argelia, Egipto, Marruecos, Omán, la República Árabe Siria, Túnez y el Yemen. Todos los exámenes se llevaron a cabo en 2009, con la excepción del examen del programa para Túnez, que se realizó en 2010.

Exámenes de mitad de período

Argelia

2. **Introducción.** El examen de mitad de período del programa de cooperación para 2007-2011 se inició en abril de 2009 con un examen interno de planificación en el que participaron las secciones de programas y operaciones del UNICEF, así como varios asesores de la Oficina Regional del UNICEF para el Oriente Medio y África del Norte. Entre abril y junio de 2009 se llevaron a cabo exámenes de sectores externos en conjunción con el Ministerio de Relaciones Exteriores y otros interesados. La última reunión del examen de mitad de período se celebró el 12 de octubre de 2009 y participaron en ella todos los asociados técnicos, representantes de la sociedad civil y los organismos residentes de las Naciones Unidas.

3. **Actualización de la información sobre la situación de los niños y las mujeres.** Según el Ministerio de Salud, la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años disminuyó de 35 muertes por cada 1.000 nacidos vivos, en 2006, a 30 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en 2008. La mortalidad neonatal (17 por cada 1.000) da cuenta de más de la mitad de las muertes de niños menores de 5 años. Según estimaciones, la tasa de mortalidad materna ascendió en 2008 a 86 muertes por cada 100.000 nacidos vivos. Persisten las disparidades regionales en materia de cobertura de salud y acceso a los servicios de salud, que favorecen a los centros urbanos. Casi el 4% de los niños menores de 5 años tenían un peso inferior al normal y el 11% presentaban retrasos en el crecimiento. La tasa de malnutrición grave se mantuvo en el 3%.

4. Entre los problemas fundamentales de la educación figura la existencia de un sistema inadecuado de enseñanza preescolar y normas educativas insuficientes, en particular a nivel preescolar (niños de 4 a 5 años). Más de 1 millón de niños repitieron el año en el curso escolar 2008/2009, después de que 500.000 alumnos habían abandonado los estudios en 2007/2008. Apenas poco más del 4% de los estudiantes matriculados en la enseñanza primaria se gradúan de bachilleres sin jamás repetir un curso.

5. Datos procedentes de diversos estudios indican que la violencia contra los niños sigue siendo un problema en Argelia. Según datos obtenidos en la encuesta de indicadores múltiples realizada en 2006, el 86% de los niños de 2 a 14 años habían sufrido castigos corporales o psicológicos ocurridos en el transcurso del mes que precedió a la encuesta, mientras que el 23% habían sido víctimas de actos de violencia física grave. Esa misma encuesta demostró que el trabajo infantil había alcanzado el 5% entre niños de 5 a 14 años. Las causas principales del trabajo infantil eran la pobreza, el debilitamiento de la estructura social de la familia, la violencia en el hogar y la deserción escolar. De acuerdo con cifras oficiales,

alrededor de 3.000 niños son abandonados cada año y asciende a 28.000 el número de niños internados en 232 instituciones en todo el país.

6. Según un reciente estudio sobre conocimientos, actitudes y prácticas en relación con la participación de los adolescentes, es poco lo que se sabe o acepta acerca de los derechos de los adolescentes. El estudio reveló, además, la existencia de grandes disparidades geográficas y de género, edad y clase social y económica en el reconocimiento de la importancia de la participación de los adolescentes.

7. **Progresos y principales resultados a mitad de período.** Se han logrado los siguientes avances y resultados:

a) Desarrollo de estrategias para reducir la mortalidad materna y neonatal en las áreas de prevención de la transmisión de madre a hijo del VIH, el seguimiento y evaluación del programa nacional de perinatología, el apoyo a la formación y la sostenibilidad de contribuir a la reducción de la mortalidad infantil en relación con los programas de prevención (Programa Ampliado de Inmunización, infecciones respiratorias agudas, Programa para el Control de Enfermedades Diarreicas, Gestión Integrada de Enfermedades Infantiles). Desarrollo de un plan de comunicación para el desarrollo en apoyo a los programas nacionales y específicamente la promoción de la lactancia materna;

b) A través del análisis de situación y los estudios apoyados por el UNICEF, se mejoran los conocimientos sobre el sistema educativo. El programa de educación se ha perfeccionado para crear y establecer normas e indicadores nacionales y promover las políticas que abordan los desafíos que se presentan para la atención de los niños marginados y no atendidos;

c) Se ha iniciado un proceso de reforma del sistema de cuidado de los niños separados de sus padres, el cual ha dado lugar a una estrategia más acorde con las normas y principios internacionales de la Convención sobre los Derechos del Niño;

d) El UNICEF ha ofrecido promoción y apoyo técnico a nivel de políticas para desarrollar un Plan Nacional de Acción para los niños y la encuesta con grupos de indicadores múltiples (ronda 3). Se han elaborado datos desglosados que muestran las desigualdades. Estos datos han sido utilizados para analizar más a fondo la pobreza infantil y la vulnerabilidad. En cuanto a las alianzas de cooperación, se han movilizado nuevos asociados como reflejo de las políticas sociales en las que se contempla a los niños, y se ha definido y reconocido el papel estratégico del UNICEF para los próximos años en esta esfera;

e) Mejor conocimiento de la situación de los adolescentes con respecto a su derecho a la participación.

8. **Recursos utilizados.** Durante el período 2007-2009, los gastos totales ascendieron a 4,7 millones de dólares, de los cuales 3,2 millones de dólares correspondieron a recursos ordinarios; 0,9 millones de dólares a otros recursos, y 0,6 millones de dólares a otros recursos-contribuciones de emergencia.

9. **Limitaciones y oportunidades que afectan a los progresos.** Es necesario seguir esclareciendo con el Ministerio de Salud la función de las diversas instituciones gubernamentales en la gestión y ejecución del componente de salud materna y neonatal del programa. La cooperación intersectorial entre interesados claves para formular una estrategia amplia de protección de los niños es un ámbito que ofrece grandes oportunidades. En el sector de la educación, existe la necesidad

de evaluar las intervenciones programáticas con miras a ampliar su escala. El establecimiento de un sistema integrado de información (DevInfo) fue una tarea complicada debido a la ausencia de una coordinación adecuada entre los organismos de las Naciones Unidas. La falta de financiación externa continúa limitando la elaboración de programas en un país de ingresos medianos como Argelia.

10. Se considera que el sistema básico de salud cuenta con personal suficiente y es de buena calidad. Los sistemas de información sobre la salud son sólidos y poseen datos fidedignos para la adopción de decisiones bien fundamentadas. Existen oportunidades para la reforma del sistema de educación, así como para la reforma de la política sobre los derechos del niño y la participación de los jóvenes. Los medios de difusión de Argelia han demostrado un firme compromiso con la promoción de los derechos de los niños y adolescentes.

11. **Ajustes realizados.** El examen de mitad de período puso de relieve la necesidad de seguir perfeccionando los sistemas de información existentes sobre la salud materna e infantil a nivel nacional, particularmente en materia de salud perinatal y nutrición materna e infantil o de crear otros nuevos. Se establecerán nuevas asociaciones con ministerios e instituciones de investigación, como el Instituto Nacional de Salud Pública, así como con universidades nacionales y extranjeras. Simultáneamente, se elaborarán materiales de capacitación y protocolos normalizados para fortalecer los programas de salud neonatal y materna y abordar nuevas cuestiones de salud pública como la obesidad, la violencia en el hogar y los accidentes de tráfico.

12. Es necesario formular una estrategia y una visión coherentes respecto de las necesidades del sector de la educación, incluidas normas de actuación del personal docente, directrices sobre la educación preescolar y normas de calidad, basadas en los indicadores del UNICEF y el Banco Mundial.

13. Es necesario definir las funciones y las responsabilidades de los distintos agentes de la protección social y jurídica de los niños, con políticas claramente formuladas que respondan a las necesidades del bienestar de los niños. Es preciso establecer sistemas de información como DevInfo y reunir datos que faciliten una mejor comprensión de la pobreza infantil, la situación de los niños en el sistema judicial y los efectos de la crisis económica mundial para los niños. Es necesario establecer servicios sociales de primera línea que respondan a las necesidades de los niños que se encuentran en situación vulnerable. Se necesita, además, realizar un análisis de los gastos del sector público en servicios sociales para los niños, incluido el papel de la sociedad civil en el debate nacional sobre el sistema de bienestar.

14. Es necesario disponer de más información y oportunidades de capacitación para mejorar los conocimientos y las ideas sobre los derechos del niño y la importancia de la participación de los jóvenes en la sociedad. En particular, se redoblarán los esfuerzos para incluir a los medios de difusión, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales en las campañas de promoción de los derechos del niño.

Egipto

15. **Introducción.** El examen de mitad de período del programa de cooperación entre el UNICEF y el Gobierno de Egipto (2007-2011) formó parte del examen de

mitad de período del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) y se llevó a cabo los días 8 y 9 de junio de 2009. Con antelación al seminario sobre el examen de mitad de período del MANUD, grupos de trabajo sectoriales examinaron el programa del UNICEF para Egipto, en un proceso que aprovechó la experiencia de más de ocho ministerios y organismos gubernamentales, organismos de las Naciones Unidas, asociados multilaterales y bilaterales para el desarrollo, organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales y asociados del sector privado, así como la Oficina Regional del UNICEF. Por espacio de dos días se celebraron consultas con el Grupo de Asesoramiento sobre la Juventud, lo que permitió que en el proceso se tuviesen en cuenta las opiniones de los jóvenes. Como parte de los preparativos, se examinó el programa de protección de los niños con ayuda de un experto externo.

16. Actualización de la información sobre la situación de los niños y las mujeres. Egipto disfrutó de un notable crecimiento económico durante los primeros dos años del período al que se refiere el informe. El ritmo del crecimiento disminuyó en 2009 debido a la crisis económica mundial. El estudio sobre la pobreza infantil en Egipto realizado por el UNICEF en colaboración con la Universidad de El Cairo reveló que uno de cada cuatro niños carecía de al menos uno de los siete servicios sociales básicos; los niveles más altos de marginación se registraron en el alojamiento y la alimentación. A nivel nacional, la tasa de prevalencia del retraso del crecimiento de niños menores de 5 años es del 29%, lo que representa una cantidad de más de 3 millones de niños. El consumo de sal yodada en los hogares aumentó en Egipto al 68%, cifra que sigue estando por debajo del objetivo internacional del 90%.

17. En Egipto se han realizado importantes progresos en la supervivencia del niño y se está en vías de lograr el Objetivo 4 de Desarrollo del Milenio. La tasa de mortalidad de niños menores de 5 años es actualmente de 28 muertes por cada 1.000 nacidos vivos, el grueso de las cuales corresponden a lactantes (25 muertes por cada 1.000 nacidos vivos).

18. En junio de 2008, el Parlamento aprobó oficialmente varias enmiendas a la Ley del Niño, por las que se estableció un nivel considerable de protección jurídica de los niños que corran el riesgo de ser víctimas de abuso, violencia y explotación. Por la Ley del Niño se armonizó la edad mínima de ambos sexos para contraer matrimonio (18 años), se aumentó a 12 años la edad de responsabilidad penal y se prohibieron las peores formas de trabajo infantil, de conformidad con el Convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo. En la Ley se prevén sanciones contra los autores de actos de violencia contra los niños, incluida la mutilación y ablación genital femenina y se dispone que se establezcan comités de protección de la infancia en las provincias y distritos.

19. También se han realizado importantes progresos en la ampliación del acceso a la educación básica y la reducción de las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria. No obstante, continúan siendo motivo de preocupación las cuestiones relacionadas con la calidad de la enseñanza primaria y la enseñanza media y las tasas de matriculación y retención escolar en esos niveles. De acuerdo con las tasas netas de matriculación proporcionadas por el Ministerio de Educación, el 17% de los niños de 6 a 11 años (1,6 millones de niños) no asistían a clases. Esta cifra incluye el 12% de niños en edad escolar (1,1 millones de niños) que nunca se

han matriculado. La tasa neta de matriculación de las niñas es actualmente superior a la de los varones y son más los varones que las niñas que no asisten a clases.

20. El número de seropositivos para el VIH registrados por el Programa Nacional contra el SIDA ascendía a 3.151 personas a fines de junio de 2008; existen condiciones para que se propague la epidemia. La tasa de uso de preservativos es muy baja tanto entre la población en general como entre los grupos de mayor riesgo. Solo el 5% de las mujeres de 15 a 24 años que han estado casadas alguna vez poseen conocimientos amplios sobre el SIDA.

21. **Progresos y principales resultados a mitad de período.** El UNICEF proporcionó apoyo técnico al Instituto Nacional de Nutrición en la elaboración de una nueva política y estrategia nacional de alimentación y nutrición, seguida de un plan de acción nacional para mejorar la alimentación de lactantes y niños pequeños.

22. Se elaboró un plan nacional para lograr el objetivo de yodación universal de la sal y eliminar los trastornos causados por la carencia de yodo. Se examinó el estado de la legislación relativa a esos trastornos y se determinó qué obstáculos se oponían a la aplicación de la ley.

23. Más de 11 millones de niños menores de 5 años fueron inmunizados contra la poliomielitis en dos rondas de jornadas nacionales de inmunización y dos campañas de inmunización de barrido cuya cobertura alcanzó el 97%. Se llevó a cabo una ronda nacional de inmunización contra el sarampión y la rubéola que abarcó el 97% (18 millones) de la población destinataria del grupo de 10 a 20 años de edad.

24. La tasa bruta de matriculación en la enseñanza primaria alcanzó el 95% de los varones y el 94% de las niñas en 2007/2008. Las escuelas que tienen en cuenta las necesidades propias de las comunidades y de las niñas han desempeñado un papel fundamental en el acceso de las niñas a una educación de calidad y han registrado tasas de finalización de los estudios de más del 95%. El proyecto escolar comunitario, financiado por el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional y administrado por el UNICEF durante los últimos 17 años, se encuentra en transición. El UNICEF está reduciendo gradualmente su participación en la gestión directa de esas escuelas, que se están transfiriendo al Ministerio de Educación.

25. El UNICEF, en colaboración con el Programa Nacional contra el SIDA y Caritas Internationalis, ha apoyado el establecimiento en Egipto del primer programa de atención en el hogar para personas infectadas por el VIH y de la primera organización no gubernamental dirigida por seropositivos. Para marzo de 2009, 942 niños que vivían o trabajaban en la calle habían recibido, por intermedio de instituciones de asistencia social diversas, formas de capacitación para reducir su vulnerabilidad al VIH y el SIDA.

26. Se ha establecido un cuadro de 157 educadores jóvenes que han enseñado conocimientos prácticos esenciales para la vida a más de 6.400 de sus pares en asociación con Barclays Bank. Más de 6.800 jóvenes han tenido acceso a un servicio complementario de asesoramiento. Más de 8.000 jóvenes han participado en el programa de educación cívica y más de 1.300 dirigentes jóvenes de centros de la juventud y organizaciones no gubernamentales de jóvenes han adquirido conocimientos para preparar y poner en práctica iniciativas dirigidas por los propios jóvenes. El programa nacional de educación cívica se ha institucionalizado en el Consejo Nacional de la Juventud, mientras que la Sociedad de la Media Luna Roja

de Egipto ha ampliado la escala de las iniciativas dirigidas por los jóvenes en cuatro provincias.

27. El establecimiento de alianzas entre el Centro de información y apoyo a la adopción de decisiones, el Consejo Nacional de la Infancia y la Maternidad y el UNICEF llevó a la creación en Egipto del Observatorio Nacional de los Derechos del Niño. La función principal del Observatorio es promover la aplicación de políticas públicas coordinadas, que respondan a las necesidades de los niños y que se basen en resultados, mediante la investigación, la realización de encuestas y el intercambio de información y conocimientos estratégicos sobre los niños y sus derechos con una amplia gama de investigadores, encargados de formular políticas, medios de difusión y representantes de la sociedad civil.

28. El programa del país apoyó los esfuerzos realizados a nivel nacional para contener la gripe aviar y pandémica, centrandose su atención en las comunicaciones para el desarrollo. Con el patrocinio del UNICEF, se llevó a cabo una evaluación del grado de conciencia respecto de la gripe aviar, la cual reveló que había aumentado notablemente el conocimiento que tenían los niños de los mensajes sobre la gripe aviar; alrededor del 99% de los niños indicaron que se lavaban las manos, mientras que el 70% recordaban los cuatro mensajes esenciales.

29. **Recursos utilizados.** En 2007-2009, los gastos totales ascendieron a 28,1 millones de dólares, de los cuales 9,6 millones de dólares correspondieron a recursos para el presupuesto ordinario y 18,3 millones de dólares a otros recursos. Durante el mismo período, los gastos correspondientes a otros recursos-contribuciones de emergencia totalizaron 200.000 millones de dólares.

30. **Limitaciones y oportunidades que afectan a los progresos.** Entre las limitaciones observadas durante el período examinado cabe mencionar la reducción de los niveles de financiación. Según pudo establecerse, es necesario seguir fortaleciendo el mecanismo gubernamental de coordinación entre los ministerios y los organismos del sector social. Aunque varios agentes de la sociedad civil del país trabajan en el ámbito de las políticas públicas, pocos de ellos han abordado esas políticas desde la doble perspectiva de un énfasis explícito en los niños y sus derechos.

31. **Ajustes realizados.** En el marco del programa de cooperación entre el Gobierno de Egipto y el UNICEF, se han empezado a analizar y abordar cuestiones nuevas como la trata de personas y la discapacidad infantil. El programa del país apoyará la aplicación de la política nacional de nutrición, haciendo especial hincapié en el establecimiento de un sistema de vigilancia nutricional, la promoción del plan de acción para la alimentación de lactantes y niños pequeños y la revitalización del programa de hospitales “amigos de los niños”. En lo que respecta a la eliminación de los trastornos por la carencia de yodo, se espera que el establecimiento en Egipto de una oficina de la Alianza mundial para mejorar la nutrición imprima un impulso considerablemente mayor a la consecución del objetivo de la yodación universal de la sal. En los próximos dos años, la cooperación del UNICEF con el Gobierno de Egipto apoyará el desarrollo de un sistema de bienestar de la familia y el niño y la reforma del actual sistema de protección de la infancia. No se prevén cambios de importancia en el programa sobre el VIH/SIDA. No obstante, se otorgará una mayor prioridad a la reunión de datos en apoyo del perfeccionamiento de las políticas y programas en relación con los jóvenes en situación de mayor riesgo.

Marruecos

32. **Introducción.** El examen de mitad de período del programa de cooperación entre Marruecos y el UNICEF (2007-2011) se inició en 2008 con una serie de reuniones internas dedicadas a examinar la forma de hacer que la contribución del UNICEF resultara pertinente para un país de ingresos medianos como Marruecos. Este proceso comprendió, además, la realización de estudios y evaluaciones que sirvieran de base a los debates durante el examen de mitad de período, así como visitas sobre el terreno con propósitos específicos y la organización de un taller interno de consulta con los asesores regionales del UNICEF en septiembre de 2009. Se puso en marcha un examen estratégico del MANUD y el programa de cooperación entre el Gobierno y el UNICEF con el fin de armonizar las prioridades del sistema de las Naciones Unidas con las de sus homólogos nacionales. La reunión final oficial del examen de mitad de período, celebrada en noviembre de 2009, estuvo presidida por el Ministerio de Asuntos Exteriores y estuvieron representados en ella organismos de las Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil, donantes, organizaciones no gubernamentales internacionales y los medios de comunicación.

33. **Actualización de la información sobre la situación de los niños y las mujeres.** La iniciativa nacional de 2005 para reducir la pobreza extrema en el país, particularmente entre las mujeres y los niños, ha tenido un efecto limitado en los hogares destinatarios, debido principalmente a las desigualdades entre las zonas urbanas y las rurales. Si bien el país está en vías de lograr la mayoría de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la pobreza y la malnutrición siguen siendo motivos de preocupación y se estima que las tasas de peso inferior al normal moderada y grave entre los niños son del 10% y el 2% respectivamente, al tiempo que las tasas de retraso en el crecimiento son del 18% en el caso del retraso moderado, y del 6% en el del retraso grave. El estudio sobre la pobreza infantil en Marruecos reveló una tasa de pobreza del 17% entre los niños.

34. Más del 93% de los niños tienen acceso a la enseñanza primaria, pero las tasas de deserción escolar son muy elevadas (38%). Si bien en los últimos años han aumentado las tasas de alfabetización de la mujer, solo el 43% de las mujeres se consideran alfabetas, en comparación con el 57% de los hombres. Ha aumentado la igualdad política de la mujer, como lo muestran sus índices de representación en el Parlamento (10%), el Poder Ejecutivo (14%) y los concejos municipales (12%).

35. Aunque la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años se ha reducido en el 58%, la mortalidad neonatal representa el 57% de la tasa general de mortalidad en la niñez, mientras que la mortalidad infantil representa el 67%. Es necesario dedicar mayores esfuerzos a la reducción de la mortalidad en el primer año de vida. Se ha reducido poco la tasa de mortalidad de la mujer por complicaciones durante el embarazo o el parto.

36. **Progresos y principales resultados a mitad de período.** El UNICEF participó en el proceso de reforma de la educación dirigido por el país mediante la elaboración de un programa nacional de enseñanza preescolar, y de indicadores para medir las normas de calidad de la enseñanza primaria y la enseñanza media elemental.

37. Se capacitó al personal de los servicios básicos de salud de tres provincias y se puso en marcha una campaña de divulgación sobre el sarampión, con una cobertura

del 99%. Una segunda campaña, dirigida a concienciar a los niños matriculados en las escuelas acerca de la necesidad de lavarse las manos para prevenir una pandemia de gripe A y otras enfermedades transmisibles, hizo llegar su mensaje a 3 millones de niños. Con el apoyo del UNICEF, el Ministerio de Salud llevó a cabo sesiones de enseñanza de asistencia materna y de puericultura, en las que participaron 55.000 personas, y sobre la promoción de la lactancia materna, que beneficiaron a casi 270.000 personas.

38. El 25 de mayo de 2009 se celebró, presidido por el Primer Ministro, el primer foro en el país sobre política social y los derechos del niño, en el que se pusieron de relieve los conceptos de pobreza infantil y presupuestación social a través de estudios de casos concretos y conclusiones preliminares derivadas de varias iniciativas de investigación sobre políticas realizadas con el apoyo del UNICEF desde 2007. El UNICEF y el Gobierno de Marruecos, en colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, están tratando asimismo de remediar el problema de la exclusión de los jóvenes de los procesos de planificación y elaboración de programas mediante la formulación de una estrategia nacional integrada para los jóvenes, en la que se resalta la necesidad de una respuesta multifacética a nivel central y local.

39. El UNICEF contribuyó a la elaboración de una ley por la que se regula el trabajo doméstico y de una ley por la que se establecen servicios descentralizados de protección del niño. El UNICEF, se asoció además con el Consejo de Derechos Humanos de Marruecos para investigar las mejores prácticas de las instituciones de defensoría del pueblo en el seguimiento de las denuncias presentadas por niños cuyos derechos son violados. Está en marcha un proceso de consultas que deberá culminar en la presentación de una recomendación al Gobierno para que cree una institución adecuada que se ocupe de la cuestión de las violaciones de los derechos del niño.

40. El UNICEF, en estrecha colaboración con el Ministerio de Asuntos Internos, contribuyó a fortalecer la planificación del desarrollo local mediante la reciente introducción del sistema comunal de información, la planificación basada en los resultados, la planificación estratégica participativa y la promoción. Por otro lado, el Gobierno hizo suyo el concepto de ciudades amigas de los niños y se propone situarse a la vanguardia en ese ámbito en África y el Oriente Medio. En las comunidades de todo el Reino, se amplió la escala de la iniciativa “Dar Al Oumouma” (casas de espera para embarazadas), apoyada por el UNICEF. Según una evaluación realizada en 2009, la aplicación de este concepto ha contribuido a un aumento significativo del número de nacimientos atendidos por personal calificado y del número de partos en establecimientos de salud dotados de los recursos necesarios, inclusive en zonas apartadas.

41. **Recursos utilizados.** En los primeros tres años (2007 a 2009) del ciclo del programa del país, el UNICEF gastó un total de 15,8 millones de dólares, de los cuales 4,2 millones de dólares correspondieron a recursos ordinarios y 11,6 millones de dólares correspondieron a otros recursos. Durante ese período, no se utilizaron otros recursos-contribuciones de emergencia.

42. **Limitaciones y oportunidades que afectan a los progresos.** La falta de suficiente capacidad para ejecutar a nivel local los programas apoyados por el UNICEF sigue limitando la consecución de resultados en beneficio de los niños. Otro obstáculo es la falta de datos que permitan llegar a las poblaciones más

vulnerables y evaluar los efectos de los programas sociales. No obstante, existe un firme compromiso político con los programas de protección social, como lo demuestra el lanzamiento de varias iniciativas diseñadas con el objetivo de mejorar la situación de las personas más vulnerables, en particular los niños y las mujeres. Estas iniciativas integran en la elaboración de programas sociales y la participación de la sociedad civil y los medios de difusión un enfoque basado en los derechos humanos.

43. **Ajustes realizados.** El examen de mitad de período ha confirmado la necesidad de que el UNICEF avance hacia el establecimiento de alianzas más estratégicas en apoyo de las estrategias nacionales, tomando en consideración el papel de importantes asociados como la Unión Europea, Francia y España. Al igual que en otros países de ingresos medianos, en Marruecos el UNICEF continuará desempeñando una función esencial en el liderazgo en materia de conocimientos, promoción, creación de capacidad, establecimiento de alianzas y movilización social. Entre los ajustes realizados en programas específicos figuraron el mayor énfasis en la salud materna y neonatal y la nutrición, particularmente a nivel de comunidad, y la integración de la educación sobre el VIH y la educación de los padres en la atención neonatal. En el sector de la educación, se convino en prestar especial atención a la calidad, tanto del proceso de enseñanza como del contenido de los planes de estudio, y al acceso de los grupos marginados, además de la creación de oportunidades de educación no académica. Se reformulará el componente de comunicaciones y promoción del UNICEF, que pasará a ser un componente intersectorial y dejará de estar comprendido solamente en la política social. Por último, se añadió un componente relativo a los adolescentes a la estructura del programa del país.

Omán

44. **Introducción.** El examen de mitad de período del programa para Omán (2007-2010) fue la culminación de un proceso, iniciado a principios de 2009, guiado por un comité directivo bajo el liderazgo del Gobierno de ese país y el UNICEF. Se celebraron amplias consultas con los homólogos, como resultado de las cuales se convinieron los objetivos, el enfoque y las cuestiones esenciales que se debían examinar. Tras los debates celebrados con los homólogos, se acordó realizar un examen doble de mitad de período, a la vez programático y operacional. Se combinaron en él estudios teóricos, por un lado, y entrevistas en profundidad con interesados del Gobierno y las Naciones Unidas en el país, por el otro. Se actualizó el análisis de la situación y se llevaron a cabo dos exámenes sectoriales, sobre discapacidad y protección de la infancia. La reunión del examen de mitad de período se celebró el 16 de noviembre de 2009, bajo la presidencia del Secretario Adjunto de Desarrollo Social y con la participación de una amplia gama de asociados y de la Oficina Regional del UNICEF.

45. **Actualización de la información sobre la situación de los niños y las mujeres.** La economía de Omán sigue caracterizándose por su relativa estabilidad, a pesar de la crisis económica mundial y la crisis financiera recientemente contenida en Dubai. Si bien en términos generales los gastos del sector social se han mantenido constantes como proporción de los gastos totales del Gobierno, en términos absolutos han aumentado. Constituye un reto para el país mantener su crecimiento económico, que en gran medida sigue dependiendo del petróleo y el gas

natural. Hechos recientes indican que el poder adquisitivo de los hogares no se mantiene al ritmo de la tasa de inflación.

46. Gracias a una tasa de mortalidad de niños menores de 5 años de 12 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en 2008 (en comparación con 31 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en 1990), el país ya ha logrado el Objetivo 4 de Desarrollo del Milenio de reducción de la mortalidad infantil. La tasa de mortalidad infantil disminuyó, pasando de 23 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en 1990, a 10 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en 2008. Las enfermedades perinatales y neonatales son actualmente la causa principal de la mortalidad infantil. La tasa nacional de mortalidad materna es de 17 muertes por cada 100.000 nacidos vivos, en comparación con la meta del 7% por cada 100.000 nacidos vivos para 2015 del correspondiente Objetivo de Desarrollo del Milenio. Es baja la prevalencia del VIH/SIDA en el país, que asciende al 0,1%, y Omán se ha comprometido a garantizar el acceso universal a los tratamientos con antirretrovirales.

47. Solamente el 42% de los lactantes son amamantados hasta el quinto mes de nacidos. El 98% de los niños menores de 2 años y el 95% de las madres reciben suplementos de vitamina A. Se prevé la pronta promulgación de una ley sobre la ejecución de un programa de enriquecimiento del aceite.

48. Gracias a una tasa de matrícula en la enseñanza primaria del 99%, Omán está a punto de lograr el objetivo de la enseñanza primaria universal. Es posible, además, que el país alcance la igualdad de género en la enseñanza básica. La tasa de matrícula en la enseñanza preescolar ha aumentado rápidamente, pasando, de menos del 10% en 2004, a alrededor del 30% en la actualidad.

49. Teniendo en cuenta que el 26% de la población tiene entre 10 y 19 años de edad, el bienestar de los jóvenes es una prioridad importante, lo cual se refleja en el plan de desarrollo a largo plazo (Visión 2020) y su plan quinquenal (2006-2010). Han aumentado la obesidad y el consumo de tabaco en ese grupo de edad. Se estima que en la actualidad la tasa de participación de los jóvenes de 15 a 24 años de edad en la fuerza laboral es de alrededor del 29% (40% entre los jóvenes de sexo masculino y 17% entre las jóvenes), lo que representa un aumento en comparación con el 14% (18% entre los jóvenes de sexo masculino y 9% entre las jóvenes) registrado en 2003.

50. En 2008, se elaboró una estrategia nacional sobre los niños para el adelanto de la mujer omaní, de conformidad con los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Dicha estrategia está pendiente de aprobación por el Gobierno. Ese mismo año, el país ratificó la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y estableció una Comisión Nacional de Derechos Humanos. Además, se dictó un decreto por el que se estableció un grupo de trabajo interministerial para que diera seguimiento a los casos de maltrato de niños y se ultimó la estrategia nacional de salud de los adolescentes. En 2009, se introdujeron enmiendas en la ley sobre modalidades alternativas de cuidado de los huérfanos. Se estableció asimismo un Comité nacional para combatir la trata de personas.

51. **Progresos y principales resultados a mitad de período.** El Ministerio de Economía Nacional ha realizado importantes progresos en la puesta en funcionamiento de un sistema nacional de bases de datos basado en DevInfo, por medio del cual se establecen y supervisan una amplia gama de indicadores sobre

derechos de los niños y se ayuda a eliminar las disparidades regionales. Desde 2009 se trabaja en la elaboración de un índice de desarrollo del niño, que deberá estar en pleno uso en 2011. Se ha capacitado a funcionarios gubernamentales y trabajadores sociales para que puedan abordar los casos de maltrato de niños y lesiones no accidentales y se ha establecido una línea telefónica de ayuda a los niños. Igualmente, se prestó apoyo al Gobierno en la formulación de un proyecto de ley sobre la niñez (que deberá todavía ser aprobado por el gabinete), así como a la elaboración de una estrategia nacional sobre los niños (igualmente pendiente de aprobación por el gabinete). Se ha incorporado al programa de estudios de la Universidad Sultán Qaboos un curso sobre derechos de los niños. El estudio finalizado recientemente sobre la mutilación y ablación genital femenina servirá de base para elaborar una estrategia intersectorial que ponga freno a esa práctica.

52. La enseñanza preescolar, cuya cobertura se consideraba inferior al promedio internacional, se ha ampliado por encima del objetivo nacional del 25%. Se han elaborado manuales, se ha capacitado a maestros y se han evaluado los planes de estudio. El programa actual se centra en la aprobación de un plan de estudios y de normas revisados para los centros de enseñanza preescolar respecto de la capacitación de los maestros y la creación de un entorno propicio para el aprendizaje. El UNICEF continúa apoyando las necesidades educativas de los niños con discapacidad. Se han elaborado diversos manuales y planes de estudio para maestros y padres.

53. Se prestó apoyo a la elaboración de un programa nacional de capacitación en materia de reanimación neonatal y cuidados intensivos pediátricos. El Ministerio de Desarrollo Social, en colaboración con el UNICEF, revisa actualmente un manual sobre la crianza de los hijos basada en los derechos y brindará apoyo a la capacitación de instructores para su aplicación. El UNICEF apoyó una evaluación que redundó en un aumento de la eficacia del control de la calidad de la yodación universal de la sal y se espera que en 2011 el país obtenga su certificación.

54. El apoyo prestado por el UNICEF a la estrategia nacional sobre el VIH/SIDA ha consistido en la capacitación de consejeros (en particular en materia de prevención de la transmisión de madre a hijo), la promoción de pruebas de diagnóstico rápidas (particularmente en el marco de actividades públicas y comunitarias) y la creación de un sitio en Internet que ofrezca a los jóvenes la posibilidad de analizar anónimamente las cuestiones relacionadas con el VIH/SIDA. Se trabaja en la reestructuración de la línea telefónica directa sobre el VIH/SIDA, inaugurada en 2002, con miras a transformarla en una línea telefónica especial a través de la cual los adolescentes puedan abordar una gama más amplia de cuestiones relacionadas con la salud, que los ayude a adquirir conocimientos prácticos básicos para la vida y promueva entre ellos la adopción de modos de vida sanos. El UNICEF, en colaboración estrecha con la Organización Mundial de la Salud y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, apoyó la elaboración de una estrategia nacional de salud de los adolescentes, en la que se abordan tanto la salud reproductiva como los modos de vida sanos.

55. **Recursos utilizados.** Los gastos totales durante el período 2007-2009 ascendieron a 2,7 millones de dólares, el grueso de los cuales correspondieron a otros recursos (2,6 millones de dólares), además de 150.000 dólares correspondientes a recursos ordinarios.

56. **Limitaciones y oportunidades que afectan a los progresos.** En las conclusiones del examen de mitad de período se destacó la necesidad de seguir afinando y reorientando los objetivos y resultados del programa del país para poder medir y evaluarlos. Se reconoció el importante papel que desempeñan las comunidades y las organizaciones de la sociedad civil en el establecimiento de contacto con la población de zonas apartadas y en el examen de cuestiones delicadas desde el punto de vista cultural. Ello, sin duda, ha redundado en el aumento de la eficacia de los programas apoyados por el UNICEF.

57. **Ajustes realizados.** Uno de los resultados importantes del proceso de examen de mitad de período fue la revisión de los objetivos del plan de acción del programa del país, de modo que esos objetivos tengan una orientación más precisa y sean más fáciles de medir. La atención del programa se centrará a partir de ahora en los adolescentes, la protección y el desarrollo del niño en la primera infancia, así como en la política social y la gestión de conocimientos. Además, el programa del país continuará poniendo cada vez menos énfasis en el apoyo a la prestación de servicios y más en la elaboración de programas, la formulación de políticas y el fortalecimiento de los sistemas, ámbitos en los que se requieren nuevos conocimientos especializados. El examen de mitad de período concluyó que no era necesario todavía hacer cambios en la estructura del programa del país. Asimismo, durante el examen se debatió la modalidad de cooperación entre el Gobierno y el UNICEF, en virtud de la cual se asignan funcionarios gubernamentales al UNICEF para que apoyen la ejecución del programa del país.

República Árabe Siria

58. **Introducción.** El 2 de junio de 2009, la Comisión Estatal de Planificación puso en marcha el proceso del examen de mitad de período, que contó con la amplia participación de representantes de los ministerios e instituciones pertinentes y de organizaciones de la sociedad civil. Además del Comité Directivo presidido por la Comisión Estatal de Planificación, se establecieron cinco grupos técnicos presididos por el Gobierno para que reunieran de manera sistemática información de los estudios realizados desde 2007, a fin de evaluar los progresos realizados en cada componente del programa. El proceso comprendió, además, un examen realizado por adolescentes que venían participando en el programa desde 2007. Se realizó una encuesta para determinar el grado de satisfacción de los beneficiarios y conocer las opiniones de los asociados acerca de los mecanismos de coordinación y planificación del Gobierno a nivel nacional y provincial, así como de organizaciones no gubernamentales. Durante una reunión técnica celebrada en la Comisión Estatal de Planificación el 13 de octubre de 2009, se examinaron los resultados del proceso de examen de mitad de período junto con todos los asociados participantes. La reunión final del examen de mitad de período, presidida por el jefe de la Comisión, tuvo lugar el 29 de octubre de 2009 y contó con una alta participación. La Comisión dio su visto bueno al informe sobre el examen de mitad de período.

59. **Actualización de la información sobre la situación de los niños y las mujeres.** En los últimos dos años, el país ha registrado tasas de inflación de dos dígitos, una sequía persistente en las provincias del noreste, que ha causado migración interna, y la mayor afluencia de refugiados iraquíes ocurrida en la región. Estos factores han afectado sobre todo a los niños y las mujeres. La distribución de la población sigue siendo desigual; en efecto, el 44% de la población reside en

el 8% de la superficie total de tierra. Está en aumento igualmente la urbanización, exacerbada por la migración de las zonas afectadas por la sequía en las provincias del noreste.

60. La tasa de mortalidad de niños menores de 5 años se redujo de 22 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en 2006 a 18,9 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en 2008. La tasa de mortalidad infantil se redujo de 18 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en 2006 a 16 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en 2008. La tasa de mortalidad materna se mantiene alta y en 2008 fue de 56 muertes por cada 100.000 nacidos vivos. Según datos recientes del Ministerio de Educación, la tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria aumentó del 98% en 2006 al 99% en 2008. No se dispone de información sobre la prevalencia del VIH, pero se estima que es inferior al 1%, dadas las cifras oficiales de personas (1.500) portadoras del virus.

61. Se están examinando proyectos de ley relativos a la protección de los niños y las mujeres y recientemente se aprobó una ley nacional contra la trata de personas. Tras la celebración de un debate nacional sobre los “delitos de honor”, se revisó la legislación para permitir un aumento de la sentencia mínima de dos años.

62. **Progresos y principales resultados a mitad de período.** La tasa de mortalidad de niños menores de 5 años disminuyó en el 14% desde 2006. La cobertura de vacunación de lactantes en zonas de alto riesgo fue del 90%, aumento del 6% desde 2004. Asimismo, la República Árabe Siria mantuvo su condición de país libre de poliomielitis y siguió celebrando cuatro jornadas nacionales de vacunación al año. No obstante, a nivel nacional la proporción de niños con peso inferior al normal aumentó del 7% al 10%, al igual que la proporción de niños raquíticos, que se elevó del 19% al 22%. La tasa oficial de mortalidad materna disminuyó de 58 muertes por cada 100.000 nacidos vivos en 2004 a 56 muertes por cada 100.000 nacidos vivos en 2008.

63. Entre 2006 y 2008, la tasa de matriculación en la enseñanza básica aumentó del 97,8% (97,7% entre las niñas, y 98% entre los varones) al 98,5% (98% entre las niñas y 99% entre los varones). Durante ese mismo período, la proporción de alumnos que llegaban al noveno grado aumentó del 68% (73% entre las niñas y 62% entre los varones) al 69% (73% entre las niñas y 65% entre los varones). Para hacer frente al problema de la deserción escolar en las zonas insuficientemente atendidas, el UNICEF apoyó la realización de actividades de concienciación de los funcionarios del Ministerio de Educación, padres y niños acerca de las causas de la deserción escolar y contribuyó a la aplicación de medidas de prevención, entre ellas un programa de alimentación en las escuelas en colaboración con el Programa Mundial de Alimentos y la impartición de cursos de recuperación y de segunda oportunidad.

64. La proporción de mujeres de 15 a 24 años de edad que poseen conocimientos amplios sobre el VIH/SIDA es aproximadamente del 7,9%, pero no se dispone de datos similares respecto de los hombres. Entre los principales resultados obtenidos en materia de prevención del VIH/SIDA figuran la formulación de una estrategia de divulgación en colaboración con los ministerios gubernamentales competentes, la publicación de manuales de higiene para los adolescentes en que se presta una atención especial a las cuestiones relacionadas con el VIH/SIDA y el establecimiento de centros de asesoramiento y exámenes voluntarios en todas las provincias.

65. En lo que respecta a la protección del niño, entre los resultados principales cabe mencionar la elaboración de una ley sobre justicia juvenil y una ley sobre los derechos del niño. Se estableció un sistema que presta servicios psicosociales y de protección de la infancia a los hijos y las familias de refugiados iraquíes, incluida una base de datos para el seguimiento de la salud mental.

66. Se finalizaron varios estudios y encuestas fundamentales en apoyo de las actividades normativas y de promoción y del establecimiento de alianzas en favor de los derechos del niño, incluido un análisis de la situación a escala nacional, un estudio nacional sobre las causas de la mortalidad infantil y un estudio sobre los factores que afectan la baja tasa de cobertura de vacunación de los niños. Se divulgaron los resultados de la encuesta de indicadores múltiples para Palestina, así como una evaluación de los espacios “amigos de la familia” en el territorio palestino.

67. **Recursos utilizados.** De 2007 a 2009, se gastaron 2,3 millones de dólares correspondientes a recursos ordinarios, y 1,7 millones correspondientes a otros recursos. La sólida contribución del UNICEF a las actividades de apoyo a los refugiados iraquíes que viven en el país ha redundado en un nivel comparativamente alto de otros recursos-contribuciones de emergencia, que ascendieron en total a 25 millones de dólares durante el mismo período.

68. **Limitaciones y oportunidades que afectan a los progresos.** Las limitaciones de que adolece la coordinación entre las instituciones gubernamentales, a las que se sumó la duplicación de esfuerzos e iniciativas, han entorpecido la ejecución del programa. Otro de los problemas enfrentados es la insuficiente capacidad en recursos humanos de departamentos técnicos claves de las entidades de contrapartida. El mecanismo internacional de adquisiciones del UNICEF ha tenido que hacer frente a retrasos en el suministro del equipo necesario para la realización de intervenciones de gran repercusión en el ámbito de la nutrición previstas en el programa. La falta de indicadores actualizados y datos desglosados a nivel provincial ha reducido la eficacia de los sistemas de vigilancia existentes. El apoyo internacional a los esfuerzos del Gobierno para absorber a los refugiados iraquíes se ha traducido en la presencia de varias organizaciones no gubernamentales internacionales que proporcionan una amplia gama de conocimientos y aptitudes en esferas especializadas, lo que ofrece una excelente oportunidad para el establecimiento de alianzas en relación con los derechos del niño. Existe también un renovado interés en la participación y el desarrollo de los adolescentes en el seno de las instituciones ya existentes, como la Unión de la Juventud, la Media Luna Roja Árabe, la Asociación de Planificación Familiar y la organización no gubernamental Syria Trust for Development.

69. **Ajustes realizados.** Aunque el proceso de examen de mitad de período no trajo consigo cambios en la estructura del programa del país, sí apoyó el ajuste de su orientación estratégica a fin de atender mejor a las nuevas prioridades del Gobierno en relación con los niños, tomando en consideración el cambiante entorno de la programación. Se modificó el plan de acción revisado del programa del país para que cada componente incluyera objetivos explícitos sobre el establecimiento de alianzas de jóvenes y adolescentes, la creación de capacidad para la reducción del riesgo de desastres y la documentación de la experiencia adquirida con las innovaciones, como parte del apoyo humanitario a los refugiados iraquíes. Otros ajustes tuvieron por objeto componentes individuales del programa. La atención

hasta ahora prestada a la protección del niño se desplazará hacia los sistemas de información y la difusión de normas. Se modificó el componente relativo a la prevención del VIH/SIDA entre los adolescentes, a fin de mejorar las sinergias y evitar la duplicación con otros enfoques apoyados por otros asociados en relación con los adolescentes en situación de mayor riesgo, particularmente por el Fondo de Población de las Naciones Unidas. Se volvió a considerar el componente sobre la promoción de políticas y asociaciones en favor de los derechos del niño, a fin de que sus intervenciones se centraran en la creación de capacidad para la formulación de políticas sociales y en el fortalecimiento de los sistemas nacionales de gestión de los conocimientos sobre los derechos de los niños y las mujeres.

Túnez

70. **Introducción.** El examen de mitad de período del programa de cooperación entre el UNICEF y Túnez (2007-2011) fue un proceso participativo que evolucionó en el transcurso de cuatro exámenes sectoriales realizados durante el primer trimestre de 2010. En este proceso de consultas participaron representantes del Gobierno, el UNICEF, las organizaciones de la sociedad civil y otros organismos de las Naciones Unidas. La reunión de clausura del examen de mitad de período, celebrada el 7 de abril de 2010, fue organizada conjuntamente por el UNICEF y el Ministerio de Relaciones Exteriores y contó con la participación de la titular del Ministerio de Asuntos de la mujer, la familia, los niños y los ancianos, así como de funcionarios de la Oficina Regional del UNICEF y la sede.

71. **Actualización de la información sobre la situación de los niños y las mujeres.** En 2009, los 3,4 millones de niños representaban el 31% de la población. Entre 1995 y 2009 el país disfrutó de una tasa de crecimiento económico anual del 5%. La tasa de desempleo se mantenía estable alrededor del 15%, si bien en el grupo de edad de 15 a 24 años era el doble de la media nacional.

72. La tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria es casi universal; actualmente es del 98% para los niños de 6 a 11 años. Casi una cuarta parte del presupuesto del Gobierno se destina a la educación. La tasa de matriculación en la enseñanza preescolar se triplicó casi entre 1995 y 2009 (del 11% al 30%).

73. La tasa de mortalidad de niños menores de 5 años disminuyó en más del 50% entre 1990 y 2008, pasando de 50 a 21 muertes por cada 1.000 nacidos vivos, y para 2015 se espera alcanzar el Objetivo 4 de Desarrollo del Milenio. La mortalidad neonatal representa dos tercios de la mortalidad de lactantes. Los indicadores de salud materna muestran que se han logrado progresos considerables, pero es necesario seguir reduciendo de manera sostenida la mortalidad materna (que en 2006 se calculó en 36 muertes por cada 100.000 nacidos vivos). Se empiezan a observar entre los jóvenes fenómenos como la obesidad infantil y comportamientos de riesgo en relación con la drogadicción, los accidentes de tráfico y la infección por el VIH.

74. Se sigue fortaleciendo el sistema de protección de los niños. En 2009, el número de niños y jóvenes internados en instituciones ascendía a 2.275, de los cuales el 34% eran niños menores de 6 años. Una encuesta realizada en 2006 sobre los adolescentes y la salud en las escuelas reveló que el 25% de los adolescentes (39% de los varones y 13% de las niñas) afirman haber sido víctimas de violencia. En 2009, alrededor de 13.800 niños fueron juzgados en tribunales penales y 1.356

fueron sentenciados a penas de privación de libertad. La legislación de Túnez cumple con las normas internacionales y las nuevas medidas que se adopten deberán asegurar la observancia de esas normas en lo que respecta a la calidad y la eficiencia del sistema de justicia de menores.

75. A fin de promover la participación de los jóvenes, se creó en 2009 un Parlamento de la Juventud y, además, se celebrarán consultas nacionales cada cinco años para asegurar que en los planes de desarrollo se tengan en cuenta las opiniones de los jóvenes.

76. **Progresos y principales resultados a mitad de período.** Se establecieron normas nacionales de calidad para la enseñanza preescolar y la educación de los padres. Se prestó apoyo a los sistemas de gestión para mejorar la calidad de 42 guarderías y se capacitó a 53 trabajadoras rurales en puericultura. Se capacitó, además, a un grupo de inspectores acerca de las metodologías de investigación sobre la violencia en las escuelas.

77. La cuestión del fracaso escolar ocupó un lugar preponderante en el programa del Ministerio de Educación. Se fortaleció el programa nacional de acción social en las escuelas mediante la capacitación de 422 dependencias de acción social en apoyo de los niños con dificultades sociales y en el aprendizaje en determinadas regiones. Se elaboraron estrategias nacionales para prevenir la violencia en las escuelas y velar por que no se excluya de la escuela a los niños con discapacidades.

78. En cuatro regiones seleccionadas, se capacitó en gestión de los servicios de salud y cuidados perinatales a más del 70% de los administradores y encargados de la atención de la salud del Ministerio de Salud. Se firmó y se puso en ejecución un programa conjunto de las Naciones Unidas para reducir la mortalidad materna. Se apoyó la realización de un estudio sobre la eficacia en función de los costos de la introducción de nuevas vacunas. Según se demuestra en un informe en que se documentaron los resultados de la estrategia de selección en los distritos de la región central occidental, dicha estrategia contribuye a mejorar los indicadores de salud.

79. Se estableció un comité nacional directivo para definir un conjunto mínimo de conocimientos prácticos para la vida que se impartirán a los adolescentes. A través de un programa conjunto del UNICEF y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, se capacitó a unos 140 trabajadores sociales y jóvenes en relación con la participación de la juventud. Se constituyeron 19 centros de asesoramiento y exámenes voluntarios del VIH anónimos y gratuitos.

80. Se elaboraron módulos de capacitación sobre la prevención de la transmisión del VIH de madre a hijo y se organizaron sesiones de capacitación sobre atención y apoyo médicos y psicológicos de mujeres y niños portadores del VIH, con financiación conjunta del UNICEF y el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria.

81. Aumentó de 24 a 34 el número de funcionarios regionales de protección de la infancia encargados de la vigilancia general y la gestión de casos concretos en relación con los niños en situación de riesgo que les son remitidos. Una encuesta sobre los niños que viven en la calle sirvió de base para elaborar una estrategia nacional de divulgación del trabajo social. Está en ejecución un plan nacional sobre la violencia contra los niños aprobado en 2009.

82. Se capacitó en mediación familiar a 11 trabajadores sociales de 23 centros integrados para la adolescencia y la niñez y se capacitó a 25 psicólogos en reintegración social. Se revisó el marco de competencias de los trabajadores sociales de los tribunales para incluir en ellas el apoyo a los niños sentenciados. El 65% de los niños nacidos fuera del matrimonio internados en instituciones están siendo trasladados a familias de acogida y pequeños refugios operados por organizaciones no gubernamentales. Se están adoptando medidas para descentralizar esos servicios y que los niños puedan permanecer cerca de sus padres biológicos.

83. Con el fin de establecer un sistema integrado de vigilancia de los derechos del niño, se introdujeron indicadores de protección del menor en la base de datos adaptada ChildInfo, que se puede consultar en el sitio web del Observatorio Nacional de los Derechos del Niño. Se fortaleció la capacidad de los funcionarios del Observatorio mediante su capacitación en estadísticas y la aplicación de enfoques de la gestión basados en los derechos humanos y en los resultados.

84. **Recursos utilizados.** Los gastos totales durante el período 2007-2009 ascendieron a 3,5 millones de dólares, de los cuales 2,3 millones de dólares correspondieron a recursos ordinarios, y 1,2 millones de dólares a otros recursos.

85. **Limitaciones y oportunidades que afectan a los progresos.** Es posible intensificar las corrientes de información entre el centro y las regiones de todo el país y armonizar todavía más los distintos sistemas de vigilancia de la situación de los niños, aumentando, entre otras cosas, la disponibilidad de datos de referencia para su utilización en la medición de los progresos. Las oportunidades actualmente existentes están permitiendo transformar la función del UNICEF en Túnez, país de ingresos medianos, y ampliar la labor institucional. Se está empezando a colaborar con las universidades en la institucionalización de las actividades de capacitación, en conjunción con el establecimiento de alianzas con el sector privado, organizaciones de la sociedad civil y medios de difusión. En el ámbito de la política social, la evaluación de las estrategias y programas nacionales, los análisis presupuestarios y el intercambio de experiencias entre países aportarán nuevas pruebas para invertir de manera eficaz en el bienestar de los niños.

86. **Ajustes realizados.** Entre los pocos ajustes propuestos figuró la revisión de algunos de los objetivos del componente relativo a la protección. Se dará prioridad a las evaluaciones del programa y los estudios de investigación a fin de estimar los efectos de las intervenciones de los programas, reconocer los problemas nuevos y compartir la experiencia de Túnez, haciendo hincapié en la cooperación Sur-Sur. Se prevén algunos cambios al final del ciclo de programación, en particular la disminución del papel del UNICEF en la prestación de servicios y el aumento de su labor previa a la ejecución. El examen de mitad de período constituyó una oportunidad de examinar la función transformadora del UNICEF en países de ingresos medianos. Los reajustes estratégicos en el programa para Túnez se centrarán cada vez más en la gestión de los conocimientos y el apoyo a la elaboración de políticas sociales basadas en los resultados empíricos. Se prestará mayor atención, además, a la elaboración de programas para los adolescentes y jóvenes y la protección de la niñez.

Yemen

87. **Introducción.** Un comité directivo nacional establecido en 2008 proporcionó orientación en relación con el proceso de examen de mitad de período del programa de cooperación entre el Yemen y el UNICEF (2007-2011). Se realizaron exámenes sobre el terreno en las cinco provincias seleccionadas. La metodología del examen de mitad de período comprendió un estudio teórico de la documentación pertinente, exámenes sectoriales, consultas con múltiples interesados y evaluaciones rápidas de las actividades de proyectos específicos en las provincias que recibieron apoyo. La reunión del examen de mitad de período se celebró el 12 de julio de 2009, presidida por el Ministro de Asuntos Sociales y Trabajo, y en la misma participaron todos los interesados y la Oficina Regional del UNICEF.

88. **Actualización de la información sobre la situación de los niños y las mujeres.** La República del Yemen, que en 2008 ocupaba el lugar 153 en el Índice de Desarrollo Humano, sigue siendo el país menos desarrollado del Oriente Medio. En 2009 se agravaron los conflictos en la provincia septentrional de Sa'ada, lo que provocó una crisis humanitaria que dejó un saldo elevado de víctimas y desplazados internos. La proliferación de las armas pequeñas en el Yemen representa una amenaza directa al derecho de los niños a la vida y la salud.

89. Entre 2003 y 2008, las tasas de mortalidad infantil se redujeron de 102 a 78 muertes por cada 1.000 nacidos vivos (75 niñas y 81 varones). La tasa de mortalidad infantil en los hogares más pobres es mucho más alta que la media nacional. Si bien se estima que la actual cobertura de vacunación es del 87% y en 2008 el Yemen fue declarado país libre de poliomielitis, las tendencias recientes apuntan a una disminución de las tasas de supervivencia infantil, debido en parte a la inseguridad alimentaria de los hogares y hábitos de consumo insuficiente como resultado de las presiones económicas. La malnutrición es la causa principal de muerte entre los niños en el Yemen y se estima que la mitad del total de muertes entre los niños se debe a la malnutrición.

90. Se ha podido determinar que el consumo generalizado de khat refuerza la pobreza, ya que el 10% de las tierras explotadas se dedica al cultivo de esa hierba, que da cuenta del 40% de la producción agrícola y el 23% del consumo total de agua. El consumo cada vez mayor de khat por las mujeres y los niños es otro factor de malnutrición, pues disminuye el apetito y da por resultado una ingestión insuficiente de alimentos.

91. Entre los problemas más graves a que se enfrenta el Yemen en materia de sostenibilidad del medio ambiente figura el acceso insuficiente a servicios de abastecimiento de agua y saneamiento. En la actualidad, solamente el 59% de los hogares disponen de agua potable y solo el 52% de los hogares tienen acceso a servicios de saneamiento adecuados y esta situación es mucho peor en las zonas rurales que en las zonas urbanas.

92. La tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria es el del 68%, y es un 20% más baja todavía entre las niñas que entre los varones. En 2006, la tasa neta de matriculación de niños que no eran pobres ascendía al 98%. Las bajas tasas de matriculación en la enseñanza primaria en el Yemen se asocian no solo con la pobreza, sino también con la existencia de instalaciones que no tienen en cuenta las diferencias entre los géneros, las largas distancias y la falta de personal calificado, en particular de maestras. En septiembre de 2008, entró en vigor la medida por la

que se abolió el pago de matrícula en las escuelas, de primero a sexto grados para las niñas y de primero a tercer grados para los varones. El UNICEF dará seguimiento a los efectos de esta política.

93. Más de la mitad de las jóvenes del país contraen matrimonio antes de cumplir los 18 años, mientras que el 14% se casa antes de cumplir los 15 años. Gracias a las persistentes gestiones de organizaciones de la sociedad civil, el Gobierno propuso que se enmendara la ley a fin de aumentar a 17 años la edad mínima para contraer matrimonio, a lo que se opusieron firmemente los círculos conservadores. Está muy extendido el trabajo infantil; se estima que el 12% de los niños que trabajan tienen entre 6 y 14 años. Solo el 22% de los niños son inscritos al nacer.

94. Se calcula que la tasa de mortalidad materna asciende actualmente a 430 muertes por cada 100.000 nacidos vivos. Debido a que la gran mayoría de las mujeres todavía dan a luz en el hogar, en mayo de 2007 el Ministerio de Salud Pública y Población aprobó una estrategia basada en el hogar en relación con las madres y los recién nacidos. En sus observaciones finales sobre el Yemen, de 18 de julio de 2008, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer señaló que seguían siendo generalizados los estereotipos de género, que obstruían el ejercicio de los derechos de la mujer en todas las esferas de la vida.

95. **Progresos y principales resultados a mitad de período.** El programa nacional ampliado de inmunización tiene una cobertura del 87% y se ha declarado al Yemen país libre de poliomielitis. Se redujo considerablemente la incidencia del sarampión, de 500 casos registrados en 2007 a solo 2 casos. Se establecieron planes de abastecimiento de agua para satisfacer las necesidades del 36% de la población destinataria a nivel de distrito, lo que permitió abastecer de agua potable a 26.478 habitantes de 74 aldeas.

96. En 2007 se puso en práctica de manera experimental la iniciativa sobre las 110 escuelas amigas de la infancia, que se ha venido ampliando desde entonces para beneficio de unos 50.000 niños. A fin de mejorar las tasas de matriculación y retención escolar de las niñas, se lanzó una iniciativa para seleccionar, capacitar y contratar como maestras a 377 graduadas de secundaria, lo que llevó al aumento en un 25% del número de maestras en 11 distritos.

97. El apoyo del UNICEF a las actividades de divulgación en las comunidades contribuyó a que aumentara en el 15% el número de nacimientos inscritos frente al 8% en años anteriores. Se elaboraron una estrategia y un plan de acción nacional contra la trata de menores. Asimismo, se fortaleció la capacidad nacional para la rehabilitación y reintegración de los menores que son víctimas de la trata. Como resultado, el número de niños protegidos aumentó de 339 a 1.465 durante el período 2007-2009. Se han aplicado en dos provincias a título experimental medidas alternativas al encarcelamiento de niños que han violado la ley; el 70% de los casos se tramitaron sin necesidad de imponer penas de privación de libertad.

98. Se revisó el marco estratégico nacional de lucha contra el VIH/SIDA para hacer mayor hincapié en la prevención de la transmisión de madre a hijo, la adquisición de conocimientos prácticos para la vida, la educación entre iguales y la prestación de servicios voluntarios de asesoramiento y pruebas de fácil acceso para los jóvenes. El comité técnico de los ministerios de Educación, Salud y la Juventud ultimó el marco de la educación entre iguales y la educación práctica para la vida, en el que se basa el manual de educación entre iguales y de educación práctica para la vida.

99. El Gobierno aprobó una estrategia de protección social, basada en estudios y consultas realizados con el apoyo del UNICEF. Las conclusiones de la encuesta a base de indicadores múltiples para el Yemen y del estudio sobre la pobreza infantil se utilizaron en sesiones de promoción dirigidas a parlamentarios sobre la necesidad de aumentar las consignaciones presupuestarias para aumentar la supervivencia y acelerar el desarrollo del niño en pos de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

100. **Recursos utilizados.** Los gastos totales durante el período 2007-2009 ascendieron a 40,6 millones de dólares, de los cuales 25,2 millones de dólares correspondieron a recursos ordinarios, 9,1 millones de dólares a otros recursos y 6,3 millones de dólares a otros recursos-contribuciones de emergencia.

101. **Limitaciones y oportunidades que afectan a los progresos.** Las crisis alimentaria, energética y financiera sin duda han empeorado la salud, la nutrición, la educación, la protección y el bienestar general de los niños en el Yemen. Los consiguientes efectos negativos se han visto acentuados por otras situaciones de emergencia que afectan al país; cabe mencionar las inundaciones ocurridas en el sudeste en 2008, una situación inestable en materia de seguridad (particularmente en el sur, donde además tiene lugar un movimiento secesionista) y la corriente de refugiados procedentes del Cuerno de África. La intensificación del conflicto en Sa'ada en 2009 ha creado una crisis humanitaria, con una secuela de más de 170.00 desplazados internos y considerable destrucción de las instalaciones, así como la interrupción de la prestación de servicios sociales básicos.

102. La realización de progresos en la consecución de los logros previstos sigue siendo obstruida por las limitaciones presupuestarias de los departamentos de contrapartida; la insuficiente capacidad de comunicaciones; la enorme extensión del país, lo que hace que muchas zonas resulten inaccesibles o estén muy apartadas; la reclusión de la mujer; el aislamiento de los grupos desfavorecidos y prácticas nocivas profundamente arraigadas.

103. **Ajustes realizados.** Los pocos cambios realizados en el programa del país a mitad de período pusieron de relieve la necesidad de acelerar la aplicación de los resultados previstos e incorporar en las actuales intervenciones programáticas la preparación y la respuesta en casos de emergencia, particularmente en vista del agravamiento de la crisis de Sa'ada y otras posibles emergencias. Se prevé que el aumento de las inversiones en la creación de capacidad en los recursos humanos proporcione a gobiernos y otros asociados el apoyo necesario para lograr mejores resultados en favor de los niños. Se espera que el mejoramiento del conjunto de conocimientos del personal de las oficinas contribuya a responder de manera adecuada a los principales retos que tiene ante sí el programa del país y lograr resultados en los próximos tres años. Ante la amenaza permanente a la seguridad, se podrán adoptar diferentes modalidades de trabajo, como fue el caso de la aplicación en 2009 del enfoque de intervención moderada. Este enfoque constituye una medida de mitigación de los riesgos de seguridad, adoptada por el sistema de las Naciones Unidas por un período de 18 meses tras el inicio de la fase III de seguridad a finales de 2008 hasta tanto todas las oficinas cumplan plenamente con las normas mínimas operativas de seguridad. El objetivo principal era reducir la concentración de personal en los locales de oficina en cualquier momento dado mediante el trabajo en turnos.